

SECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS (DGID)

INFORME DE RECURSOS HUMANOS

Sector Público Descentralizado / A Marzo 2021



CONTENIDO

I.	GLOSARIO
II.	INTRODUCCIÓN
III.	PUESTOS DE TRABAJO EN DEL SPD
IV.	SALARIOS PAGADOS EN EL SPD
V.	SALARIOS PROMEDIOS
VI.	DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO EN EL SPD
VII.	INSTITUCIONES DEL SPD CON CONTRATO COLECTIVO
VIII.	PAGO DE BENEFICIOS COLATERALES10
IX.	PUESTOS DE TRABAJO Y SALARIOS DISTRIBUIDOS POR SECTOR10
X.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES24
XI.	ANEXOS25
	IX.I. Número de Empleados del Sector Público Descentralizado26
	IX.II. Salarios Pagados por el Sector Público Descentralizado27
	IX.III. Comparativo Número de Empleados del Sector Público Descentralizado.28
	IX.IV. Comparativo Salarios Pagados por el Sector Público Descentralizado29
	IX.V. Detalle de Género por Sectores30
	IX.VI. Detalle por Sectores



I. GLOSARIO

Acuerdo (Permanente): retribución mensual que paga el Estado a servidores públicos nombrados mediante modalidad permanente, interino, excluido del Régimen de Servicio Civil, acreditado en representaciones diplomáticas y misiones en el exterior, y en el marco de un Estatuto, por los servicios prestados.

Contrato de Servicios Profesionales: son personas naturales contratadas para estudios e investigaciones y proyectos de inversión, en el cual reciben retribución por servicios prestados por tiempo limitado.

Contrato Especial: contrataciones para cubrir ausencia de personal por goce de derechos adquiridos conforme a la normativa vigente (licencias por enfermedad, maternidad, vacaciones anuales, becas etc.); servicios personales vinculados con la ejecución de programas financiados con préstamos y donaciones de organismos o gobiernos extranjeros.

Contrato personal no permanente: asignaciones por remuneraciones al personal que se encuentra bajo la modalidad de contrato por tiempo definido cuya vigencia no excederá el ejercicio fiscal.

Contrato colectivo de trabajo: es todo convenio escrito relativo a las condiciones de trabajo y empleo celebrado entre un patrono, un grupo de patronos o una o varias organizaciones de patronos, por una parte, y, por otra, una o varias organizaciones de trabajadores, los representantes de los trabajadores de una o más empresas o grupos de trabajadores asociados transitoriamente.

Los contratos colectivos tienen por objeto establecer las condiciones generales de trabajo en un establecimiento, en varios establecimientos o en una actividad económica determinada (artículos N° 53 y 55 del Código de Trabajo).

Modalidades de contratación: son las distintas formas que puede asumir el contrato de trabajo para satisfacer necesidades específicas del empleador (permanente, contrato no permanente, contrato de servicios profesionales, contrato especial, y jornal, entendiéndose este último como la modalidad de contratación de una persona por días, su retribución se otorga por cada día trabajado).

Puesto de Trabajo: se define el área o puesto ocupado por una persona en una organización, empresa o entidad. Se toma en cuenta el personal contratado en las diferentes modalidades y las bajas durante el año fiscal.

Remuneraciones: son retribuciones en dinero que percibe cada funcionario por el cargo que desempeña en las diferentes modalidades.

Salario: retribución en dinero que recibe un trabajador de forma periódica por un tiempo de trabajo determinado o por la realización de una tarea específica.



Sueldo promedio mensual: es el salario "promedio" de todas las personas empleadas en una posición (permanente, no permanente). Este número se calcula mediante la suma de todos los salarios de las personas que trabajan en la posición, y luego dividir esa suma por el número de personas que trabajan en esa posición. El número es el salario percibido "medio".



II. INTRODUCCIÓN

El Informe de Recursos Humanos del Sector Público Descentralizado (SPD) se realiza en cumplimiento de las atribuciones de la Dirección General de Instituciones Descentralizadas (DGID) establecidas en el artículo No.47 de la Ley Orgánica de Presupuesto (Decreto Legislativo No.83-2004), así como lo establecido en el artículo N°123 de las Normas (Disposiciones) de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el Ejercicio Fiscal 2021 (Decreto N°182-2020).

La principal fuente de información son los datos proporcionados por las 36 instituciones que conforman el Sector Público Descentralizado (en el formato de Relación de Personal) agrupadas en siete sectores según su funcionalidad y objeto de creación.

El propósito fundamental es profundizar en la búsqueda de la transparencia de la función pública y difundir estadísticas relevantes y oportunas en relación al Recurso Humano del Sector Público Descentralizado en el Ejercicio Fiscal 2021.

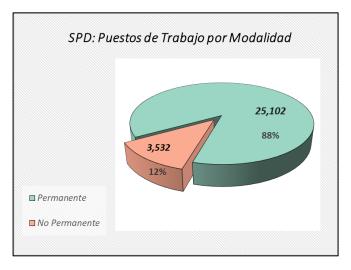
En el mismo se detalla el total de puestos de trabajo del personal que labora en el Sector Público Descentralizado. Se excluye de este Informe el recurso humano de las municipalidades. No incluye asignaciones variables como asignación de antigüedad, horas extraordinarias, entre otras.



RECURSO HUMANO DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD) AL 31 DE MARZO DEL 2021

III. PUESTOS DE TRABAJO EN DEL SPD

Al 31 de marzo del 2021 el Sector Público Descentralizado reporta 28,634 puestos de trabajo, de las cuales 25,102 son empleados con modalidad permanente, categoría que representa el 88% del total de puestos; el 12% restante de los puestos de trabajo (3,532) es representada por la modalidad no permanentes, de los cuales; el 10.0% corresponde a empleados contrato (2,873 puestos de trabajo), contratos especiales el 1.7% (487 puestos de trabajo), servicios



profesionales un 0.4% (117 puestos de trabajo) y 55 puestos de trabajo en categoría por jornal (0.2%).

En relación a las cifras obtenidas a marzo 2020 (29,664 plazas) contrastado con los datos actuales, se registra una reducción neta de 1,030 puestos de trabajo, variación que representa un 3.5%, la cual se refleja en la modalidad de permanentes (con acuerdo) y en la mayoría de las modalidades temporales (contratos

SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD) PLAZAS MARZO 2020 - MARZO 2021

En cantidades

	Emple	eados	Variación				
Concepto	A Marzo 2020	A Marzo 2021	Absoluta	Relativa			
Permanente	26,339	25,102	-1,237	-4.7%			
Contrato	2,520	2,873	353	14.0%			
Jornal	105	55	-50	-47.6%			
Subtotal	28,964	28,030	-934	-3.2%			
Contratos Especiales	571	487	-84	-14.7%			
Servicios Profesionales	129	117	-12	-9.3%			
Subtotal	700	604	-96	-13.7%			
TOTAL	29,664	28,634	-1,030	-3.5%			

Fuente: SPD

especiales, servicios profesionales y por jornal) que en total registran una disminución de 1,383 puestos de trabajo (en relación a marzo 2020). Por otra parte, la modalidad por contrato (empleados temporales) registra el incremento de 353 nuevas plazas laborales, movimientos que se cuantifican en el cuadro No. 1:

Variaciones en Plazas por Modalidad (Marzo 2020/2021)

	AUMENTOS	ì	DISMINUCIONES
PLAZAS	MODALIDAD	PLAZAS	MODALIDAD
353	Empleados por Contrato	1,237	Empleados Permanentes (Con Acuerdo)
			Empleados con Contratos Especiales por Servicios
		50	Empleados por Jornal
		12	Empleados con Contratos de Servicios Profesionales

Cuadro No. 1 fuente propia



2021 Αl mes de marzo las instituciones que reportan el mayor número de puestos de trabajo se detallan en el cuadro N°2 (agrupadas representan el 72.5% del total de plazas registradas en el período evaluado, correspondiente a total de 20,750 empleados), situación que obedece principalmente al requerimiento de personal según el número de regionales en el país, como también el logro de objetivos en la prestación de servicios y niveles de venta de bienes. Por otra parte, y en contraste a lo expresado anteriormente, las instituciones que muestran menor número de puestos de trabajo son CONAPREV (21) y CONDEPAH (17), Cuadro No. 2

Instituciones que registran mayor número de plazas.

	Institución	Puestos de trabajo
1	IHSS	6,538
2	UNAH	6,054
3	ENEE	2,223
4	HONDUTEL	2,172
5	SANAA	1,339
6	ВСН	1,236
7	INFOP	1,188

instituciones dedicadas al área social y el deporte respectivamente.

IV. **SALARIOS PAGADOS EN EL SPD**

finalizar Al el primer trimestre 2021 se pagó en concepto de salarios la cantidad de L.2,337.2 millones. que comparación a marzo 2020 (que erogó un monto de L.2,305.1 millones de sueldos concepto V salarios) refleja un incremento neto de L.32.1 millones. debido

SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD) **SUELDOS PAGADOS** MARZO 2020 - MARZO 2021

(En millones de Lempiras)

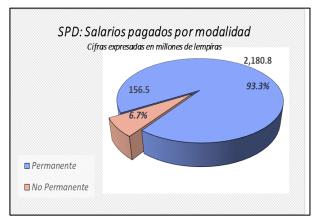
	Sala	rios	Variación		
Concepto	A Marzo 2020	A Marzo 2021	Absoluta	Relativa	
Permanente	2,146.8	2,180.8	34.0	1.6%	
Contrato	133.2	139.2	6.0	4.5%	
Jornal	3.2	1.8	-1.4	-44.1%	
Subtotal	2,283.1	2,321.7	38.6	1.7%	
Contratos Especiales	14.2	8.8	-5.5	-38.5%	
Servicios Profesionales	7.8	6.7	-1.0	-13.3%	
Subtotal	22.0	15.5	-6.5	-29.6%	
TOTAL	2,305.1	2,337.2	32.1	1.4%	

Fuente: SPD

principalmente a la aplicación de la cláusula salarial estipulada en los contratos colectivos. La mayor parte de incrementos salariales registrados corresponden a monto de salarios pagados en la modalidad de permanentes, que representa un aumento de L.34.0 millones, seguido por la modalidad de contrato (personal temporal) con un incremento de L.6.0 millones, las demás modalidades de la categoría temporal (contratos especiales, servicios profesionales y por jornal) que en conjunto registran

una disminución global de L.7.9 millones.

De la cifra total erogada por concepto de salarios el 93.3% pertenece al personal permanente / con acuerdo (L.2,180.8 millones), y el 6.7% restante lo conforman salarios pagados a empleados en la modalidad de no permanentes con un monto de L.156.5 millones (por contrato, jornal, contratos especiales y servicios profesionales).





Las Instituciones que registran el mayor monto en concepto de

Instituciones que registran mayor pago de salarios.

mayor pago de salarios.					
	Institución	Salarios en Millones de			
		Lempiras			
1	UNAH	565.4			
2	IHSS	526.8			
3	ENEE	200.1			
4	ВСН	147.7			
5	HONDUTEL	137.1			
6	INFOP	103.6			
7	UPNFM	94.4			

Cuadro No. 3

pago de salarios se detalla en el cuadro N°3, juntas representan el 75.9% (L.1,775.1 millones) del monto global de salarios pagados en el SPD (L.2,337.2 millones), de las cuales sobresale la UNAH que al mes de marzo 2021 erogando la cantidad de L.565.4 millones por concepto de salarios, correspondiente a una planta laboral de 6,054 empleados, seguido del IHSS con una cantidad erogada en sueldos y salarios de L.526.8 millones, lo cual es consistente con el pago a personal médico y de enfermería contratado adicionalmente para la atención de personas afectadas por el COVID-19.

V. SALARIOS PROMEDIOS

Considerando como base las cifras acumuladas al cierre del primer trimestre 2021 (enero - marzo) el salario promedio mensual de un empleado del SPD es de L.27,207.9, sobresaliendo el salario de empleado permanente con un promedio de L.28,958.5. El salario promedio de un empleado en la modalidad de no permanente (jornal, contrato/especiales V servicios profesionales) asciende a L.14,766.6, no obstante, en esta última modalidad los empleados que brindan servicios

SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD) SALARIOS SEGÚN MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

(Cifras en Lempiras)

Salario Promedio Mensual a Marzo 2021						
Permanente	28,958.5					
No Permanente	14,766.6					
Contrato	16,151.6					
Jornal	10,745.5					
Contratos Especiales	5,997.9					
Servicios Profesionales 19,145						
TOTAL	27,207.9					

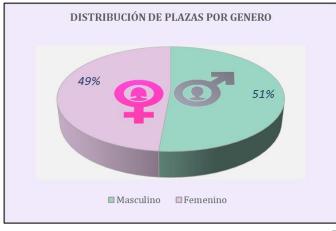
Fuente: SPD

profesionales son los mejor remunerados con un salario promedio mensual de L.19,145.3.

VI. DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO EN EL SPD



En forma global los empleados del SPD del género masculino representan el 51% (correspondiente a 14,719 puestos de trabajo), y el 49% restante al género femenino (13,915 puestos de trabajo).





Del total de los puestos de trabajo, para la modalidad permanentes reportadas por el SPD al mes de marzo 2021, el 52% (13,147) corresponden al género masculino y el 48% restante (11,955) al género femenino. La relación por género en las modalidades no permanentes se situó en un 44.5% para el personal masculino (1,572 puestos de trabajo) y 55.5% para el personal femenino (1,960 puestos de trabajo).

SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD) PERSONAL Y SUELDOS PAGADOS SEGÚN GÉNERO A Marzo 2021

(Salarios en millones de Lempiras)

(
Concento	Género Masculino		Género Femenino		Total		% Masculino		% Femenino	
Concepto	Plazas	Sueldos	Plazas	Sueldos	Plazas	Sueldos	Plazas	Sueldos	Plazas	Sueldos
Permanente	13,147	1,136.9	11,955	1,043.9	25,102	2,180.8	52%	52%	48%	48%
Contrato	1,289	64.2	1,584	75.0	2,873	139.2	45%	46%	55%	54%
Jornales / Contratos Especiales / Servicios Personales	283	9.0	376	8.3	659	17.3	43%	52%	57%	48%
TOTAL	14,719	1,210.1	13,915	1,127.1	28,634	2,337.2	51%	52%	49%	48%

Fuente: SPD

Al 31 de marzo 2021, los salarios de empleados del género masculino en la modalidad de permanentes, totalizó en L.1,136.9 millones, representando el 52% del monto pagado para esa categoría. Por otra parte, los salarios pagados a empleadas del género femenino en el SPD (bajo la misma modalidad) ascienden a L.1,043.9 millones correspondiente a un 48%.

La distribución salarial por género en las modalidades de no permanentes, reportan una relación de 46.8% para personal masculino (con un monto de L.73.2 millones) y de un 53.2% para personal femenino (con una ejecución de L.83.3 millones por concepto de salarios).

relación En al sueldo mensual promedio género en la categoría de permanentes, el del personal masculino fue de L.28,824.8 y L.29,105.5 al femenino. Por otra parte, el sueldo promedio mensual en la categoría "no de permanentes" por género, asciende a L.13,604.1 personal masculino У L.11,549.8 femenino.

SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD) SALARIOS SEGÚN GÉNERO

(Cifras en Lempiras)

(= ===================================							
Salario Promedio Mensual Marzo 2021							
M F							
Permanente	28,824.8	29,105.5					
No Permanentes	13,604.1	11,549.8					
Contrato	16,612.6	15,776.5					
Jornales / Contratos Especiales / Servicios Personales	10,595.6	7,323.0					
TOTAL	27,404.9	26,999.6					

Fuente: SPD

manteniendo una representación en promedio casi equitativa en dichas modalidades para ambos géneros.



VII. INSTITUCIONES DEL SPD CON CONTRATO COLECTIVO

Las Instituciones que están sindicalizadas y que cuentan con Contrato Colectivo vigente en el SPD está conformado por un grupo de 20 Instituciones, representando el 55.6% de las 36 Instituciones que conforman el SPD, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

I	INSTITUCIONES DEL SPD SINDICALIZADAS CON CONTRATO COLECTIVO						
	SECTOR FINANCIERO						
1	BANCO CENTRAL DE HONDURAS	ВСН					
	SECTOR DEPORTES						
2	COMISIÓN NACIONAL PRO-INSTALACIONES DEPORTIVAS Y MEJORAMIENTO DEL DEPORTE	CONAPID					
	SECTOR EDUCACIÓN						
3	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	INFOP					
4	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES	UNACIFOR					
5	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS	UNAH					
6	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN	UPNFM					
7	UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA	UNAG					
	SECTOR SOCIAL						
8	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	PANI					
	SECTOR PREVISIÓN SOCIAL						
9	INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL	IHSS					
10	INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO	INJUPEMP					
11	INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO	INPREMA					
	SECTOR PRODUCCIÓN & SERVICIOS / EMPRESAS PÚBLICAS						
12	EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA	ENEE					
13	EMPRESA HONDUREÑA DE TELECOMUNICACIONES	HONDUTEL					
14	EMPRESA NACIONAL PORTUARIA	ENP					
15	SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	SANAA					
16	SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS	BANASUPRO					
17	EMPRESA DE CORREOS DE HONDURAS	HONDUCOR					
	SECTOR ECONÓMICO & SERVICIOS						
18	INSTITUTO NACIONAL AGRARIO	INA					
19	INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	IHAH					
20	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS	INE					



Es importante mencionar que en el proceso de negociación de contratos colectivos (que por lo general tienen una vigencia aproximada de 2 años), en las Clausulas Económicas se establecen beneficios salariales adicionales, así como pago de bonificaciones periódicas, los cuales tienen un impacto directo a las finanzas de cada una de las Instituciones sindicalizadas, lo cual dificulta el cumplimiento de la disciplina que en materia salarial establece el Gobierno anualmente en las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos.

Se estima que los beneficios salariales adicionales adquiridos en este período 2021 por concepto de bonificaciones negociadas en Contrato Colectivo sumen alrededor de L.110.8 millones, considerando que únicamente 8 Instituciones de 20 presentaron información al respecto.

Por otra parte, los beneficios no enmarcados en Contrato Colectivo (se considera información de las 36 Instituciones del SPD) para este período 2021 se estima en L.18.4 millones.

VIII. PAGO DE BENEFICIOS COLATERALES

Al 31 de Marzo 2021 se modificó el formato de relación de personal (elaborado por el personal de la DGID) con el fin de poder cuantificar todos aquellos beneficios (colaterales) que también son remunerados pero que no pertenecen al pago de Sueldos y Salarios, tales como pago de bonos y horas extras, a Marzo 2021 bajo este concepto se ejecutó la cantidad de L.470.1 millones, cifra que al ser comparada con la ejecutada a Marzo de 2020 de L.593.4 millones se reporta una disminución de L.123.3 millones (21.0%).

IX. PUESTOS DE TRABAJO Y SALARIOS DISTRIBUIDOS POR SECTOR

Las instituciones que conforman el SPD han sido agrupadas en siete sectores, considerando sus objetivos, características comunes y grado de afinidad, los cuales se detallan a continuación:

A. SECTOR EDUCACIÓN (SE)

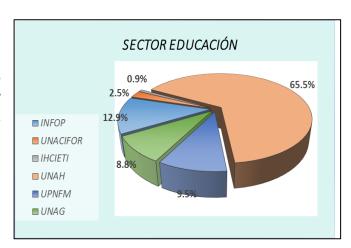
Este sector agrupa las instituciones que desarrollan acciones de enseñanza y/o capacitación, y está compuesto por las siguientes instituciones:



	Instituciones del Sector de Educación					
1	1 INFOP INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL					
2	UNACIFOR	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES				
3	IHCIETI	INSTITUTO HONDUREÑO DE CIENCIA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN				
4	UNAH	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS				
5	UPNFM	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN				
6	UNAG	UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA				

Al finalizar el primer trimestre 2021 el Sector de Educación reporta un total de 9,242 personas empleadas, que al ser comparado con la cifra de plazas de trabajo registradas a marzo 2020 (10,406 empleados), refleja una disminución de 1,164 puestos de trabajo, de las cuales la UNAH sobresale con una disminución de 1,209 puestos de trabajo en relación a marzo 2020, el resto de instituciones en conjunto registran un incremento neto de 48 nuevas plazas de trabajo, a excepción de UNACIFOR que registra una disminución de 3 plazas en relación a la planilla registrada a marzo 2020.

En cuanto al número de personas empleadas por institución a marzo 2021, la UNAH representa el 65.5% (6,054 empleados) del total de puestos de trabajo en el sector educación, seguido de INFOP con un total de 1,188 empleados (12.9%). Por otra parte, la Institución con menor número de puestos de trabajo en el SE es el IHCIETI con una planta laboral de 79 personas.



EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD) SECTOR EDUCACIÓN COMPARATIVO MARZO 2020 - 2021

(Salarios en Millones de Lempiras)

	MARZO 2020		MARZO 2021		Variación			
Institución	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	%	Sueldos	%
INFOP	1,182	100.6	1,188	103.6	6	0.5%	3.0	3.0%
UNACIFOR	230	13.1	227	13.6	-3	-1.3%	0.5	4.0%
IHCIETI	78	5.9	79	5.8	1	1.3%	-0.1	-1.7%
UNAH	7,263	616.7	6,054	565.4	-1,209	-16.6%	-51.3	-8.3%
UPNFM	840	89.9	879	94.4	39	4.6%	4.5	5.0%
UNAG	813	52.3	815	53.3	2	0.2%	1.0	2.0%
Total	10,406	878.5	9,242	836.1	-1,164	-11.2%	-42.4	-4.8%



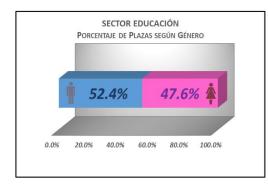
SUELDOS Y SALARIOS (SE)

El pago por concepto salarial para ese sector al mes de marzo 2021 totalizó en L.836.1 millones, reflejando una disminución neta de L.42.4 millones en comparación a la cifra registrada a marzo 2020 (L.878.5 millones).

La Institución que reporta el mayor monto erogado por concepto de pago salarial al 31 de marzo 2021 es la UNAH con un monto de L.565.4 millones (67.6% del SE), monto que también registra una disminución de L.51.3 millones en relación a las cifras erogadas a marzo 2020 (L.616.7 millones).

SALARIO PROMEDIO (SE)

En relación al sueldo promedio mensual en el Sector de Educación, asciende a L.30,154.4, sobresaliendo el sueldo promedio de la UPNFM, el cual se sitúa en L.35,786.9 mensual. Por otra parte, el salario promedio más bajo es el que registra UNACIFOR de L.19,926.6 mensuales.



SECTOR EDUCACIÓN SUELDO PROMEDIO MARZO 2021

	ITRIMES	TRE 2021	
Institución		Sueldos en	Sueldo
IIIstitucion	Empleados	Millones	Promedio
		de LPS	
INFOP	1,188	103.6	29,068.5
UNACIFOR	227	13.6	19,926.6
IHCIETI	79	5.8	24,472.6
UNAH	6,054	565.4	31,130.9
UPNFM	879	94.4	35,786.9
UNAG	815	53.3	21,807.8
Total	9,242	836.1	30,154.4

Fuente: SPD

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO (SE)

Según distribución de género en este Sector el personal masculino (SE) representan el 52.4% (correspondiente a 4,485 puestos de trabajo), y el 47.6% restante al género femenino (4,397 puestos de trabajo).

B. SECTOR PRODUCCIÓN Y VENTA DE SERVICIOS (SPYS)

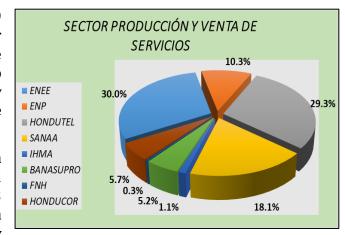
Este sector está conformado por todas aquellas descentralizadas que producen u ofrecen un servicio, en tal situación la mayor parte de sus recursos proviene de las ventas obtenidas en el período. Las instituciones/empresas que lo conforman son las siguientes:



	Instituciones del Sector de Producción y Venta de Servicios					
1	ENEE EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA					
2	ENP	EMPRESA NACIONAL PORTUARIA				
3	HONDUTEL	EMPRESA HONDUREÑA DE TELECOMUNICACIONES				
4	SANAA	SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS				
5	IHMA	INSTITUTO HONDUREÑO DE MERCADEO AGRÍCOLA				
6	BANASUPRO	SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS				
7	FNH	FERROCARRIL NACIONAL DE HONDURAS				
8	HONDUCOR	EMPRESA DE CORREOS DE HONDURAS				

El SPYS¹ reporta un total de 7,409 personas empleadas, que al ser comparado con el registro de puestos de trabajo del período anterior de 7,918 (marzo 2020), hay una disminución de 509 puestos de trabajo (6.4%)

La ENEE es la institución que reporta mayor número de empleados en el sector, y representa el 30.0% (2,223 empleados) del total sector. Esta institución, al igual que HONDUTEL y



el SANAA (29.3% y 18.1% del sector, respectivamente), disponen de personal técnico numerario a nivel nacional y están encargados del mantenimiento del servicio.

EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD) SECTOR PRODUCCIÓN Y VENTA DE SERVICIOS COMPARATIVO MARZO 2020 - 2021

(Salarios en Millones de Lempiras)

	MARZO 2020		MARZO 2021		Variación			
Institución	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	%	Sueldos	%
ENEE	2,183	188.7	2,223	200.1	40	1.8%	11.4	6.0%
ENP	771	54.0	761	55.9	-10	-1.3%	1.9	3.6%
HONDUTEL	2,321	141.8	2,172	137.1	-149	-6.4%	-4.7	-3.3%
SANAA	1,694	86.0	1,339	66.2	-355	-21.0%	-19.8	-23.0%
IHMA	81	4.1	85	4.5	4	4.9%	0.4	9.4%
BANASUPRO	409	18.5	382	18.0	-27	-6.6%	-0.5	-2.8%
FNH	28	1.3	24	1.2	-4	-14.3%	-0.2	-11.3%
HONDUCOR	431	16.4	423	17.4	-8	-1.9%	1.0	6.1%
Total	7,918	510.9	7,409	500.4	-509	-6.4%	-10.5	-2.0%

¹ Sector Producción y Venta de Servicios



SUELDOS Y SALARIOS (SPYS)

En concepto de salarios para SPYS a marzo 2021 se erogó la cantidad de L.500.4 millones, mostrando una disminución 2.0% (L.10.5 millones) en comparación a marzo del año anterior, que registró un monto de L.510.9 millones en estos renglones. La institución que reporta la mayor reducción por concepto de pagos salariales es el SANAA, con una disminución de L.19.8 millones al comparar ambos períodos, por otra parte, la ENEE registra un incremento de L.11.4 millones, pasando de L.188.7 millones (marzo 2020) a L.200.1 millones a marzo 2021.

SALARIO PROMEDIO (SPYS)

En relación al sueldo promedio mensual en el sector de producción y venta de servicios, este asciende a L.22,513.3, sobresaliendo el sueldo promedio de la ENEE (institución sindicalizada), el cual se sitúa en L.30,004.5 mensual. Por otra parte, el salario promedio más bajo es el que registra HONDUCOR de L.13,711.6 mensuales.

SECTOR PRODUCCIÓN Y VENTA DE SERVICIOS SUELDO PROMEDIO MARZO 2021

	ITRIMES		
Institución		Sueldos en	Sueldo
mstitucion	Empleados	Millones	Promedio
		de LPS	
ENEE	2,223	200.1	30,004.5
ENP	761	55.9	24,494.1
HONDUTEL	2,172	137.1	21,043.3
SANAA	1,339	66.2	16,477.5
IHMA	85	4.5	17,647.1
BANASUPRO	382	18.0	15,702.4
FNH	24	1.2	16,388.9
HONDUCOR	423	17.4	13,711.6
Total	7,409	500.4	22,513.3

Fuente: SPD

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO (SPYS)

Según distribución de género en este Sector el personal masculino (SPYS) representan el 67.0% (correspondiente a 4,965 puestos de trabajo), y el 33.0% restante al género femenino (2,444 puestos de trabajo), esta representación se explica debido a que en este sector se contrata personal técnico (en su mayoría del género masculino) de campo que se especializa en el trabajo físico para la distribución del servicio/producto, así como el mantenimiento permanente del mismo.



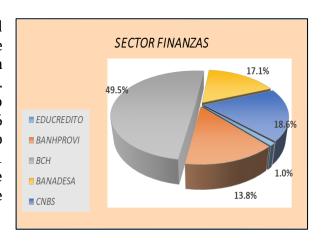
C. SECTOR FINANZAS (SF)

Este sector está conformado por todas aquellas instituciones/entidades bancarias del Sector Público Descentralizado dedicadas a realizar operaciones crediticias como actividad central, incluyendo el Banco Central (rector de la política monetaria), las cuales se detallan en el siguiente cuadro:



	Instituciones del Sector Finanzas					
1	EDUCRÉDITO INSTITUTO DE CRÉDITO EDUCATIVO					
2	BANHPROVI	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA				
3	ВСН	BANCO CENTRAL DE HONDURAS				
4	BANADESA	BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA				
5	CNBS	COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS				

El Sector Finanzas (SF) al finalizar el período 2021, reporta 2,496 puestos de trabajo, superior en 93 puestos en relación a marzo 2020 que registró 2,403. La institución que genera mayor número de puestos de trabajo es el BCH con 1,236 (49.5% del SF), que en relación al período anterior reporta un incremento de 31 empleados. La distribución de puestos de trabajo por institución en este sector se puede apreciar en la gráfica lateral.



SUELDOS Y SALARIOS (SF)

La retribución salarial en el SF² al mes de marzo 2021 totalizó en L.262.6 millones, registrando un incremento del 9.0% (L.21.6 millones) en relación al mismo periodo del año anterior, que registró por este concepto un monto de L.241.0 millones. La institución que reporta el mayor monto erogado en concepto de salarios del sector es el BCH con L.147.7 millones (monto que representa el 56.2% de la cantidad reportada en el sector).

EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD) SECTOR FINANZAS COMPARATIVO MARZO 2020 - 2021

(Salarios en Millones de Lempiras)

	MARZO 2020		MARZO 2021		Variación			
Institución	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	%	Sueldos	%
EDUCREDITO	23	1.0	25	1.2	2	8.7%	0.2	14.4%
BANHPROVI	272	27.7	345	36.2	73	26.8%	8.5	30.7%
ВСН	1,205	137.1	1,236	147.7	31	2.6%	10.6	7.7%
BANADESA	442	20.9	426	20.9	-16	-3.6%	0.0	-0.2%
CNBS	461	54.2	464	56.6	3	0.7%	2.4	4.5%
Total	2,403	241.0	2,496	262.6	93	3.9%	21.6	9.0%

² Sector Finanzas.



SALARIO PROMEDIO (SF)

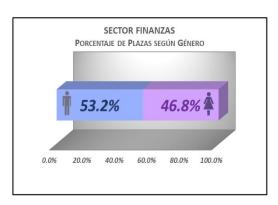
En relación al sueldo promedio mensual en el Sector Finanzas, este se ubica en L.35,068.1, siendo el más alto de todos los demás sectores, sobresaliendo el sueldo promedio de la CNBS, el cual registra en promedio un salario de L.40,660.9 mensual, seguido por el salario promedio del BCH (L.39,832.8 mensuales). Por otra parte, el salario promedio más bajo es el que registra EDUCREDITO de L.15,866.7 mensuales.

SECTOR FINANZAS SUELDO PROMEDIO MARZO 2021

	I TRIMES	TRE 2021		
Institución	Empleados	Sueldos en Millones de LPS	Sueldo Promedio	
EDUCREDITO	25	1.2	15,866.7	
BANHPROVI	345	36.2	34,975.8	
ВСН	1,236	147.7	39,832.8	
BANADESA	426	20.9	16,353.7	
CNBS	464	56.6	40,660.9	
Total	2,496	262.6	35,068.1	

Fuente: SPD

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO (SF)



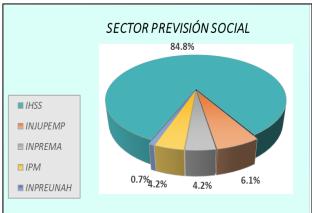
Según distribución de género en este Sector el personal masculino (SF) está representado en un 53.2% (correspondiente a 1,327 puestos de trabajo), y el 46.8% restante al género femenino (1,169 puestos de trabajo).

D. SECTOR PREVISIÓN SOCIAL (SPS)

La actividad central en este sector es la transmisión de pagos y pensiones, pasividades, retiros, y todo lo relacionado con la atención del sector de pensionados, las instituciones que lo conforman son las siguientes:

	Instituciones del Sector de Previsión Social						
1	IHSS INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL						
2	INJUPEMP	INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO					
3	INPREMA	INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO					
4	IPM	INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR					
5	INPREUNAH	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS					





El Sector de Previsión Social a marzo 2021 reporta 7,710 puestos de trabajo, registrando un incremento de 593 empleados (8.3%) en relación a la cifra registrada a marzo 2020 (7,117 puestos de trabajo), este incremento se concentra en el IHSS.

El IHSS es la institución que recoge el mayor número de puestos de trabajo

en el sector con 6,538 (84.8% del total de puestos en el sector), lo cual es congruente con la dimensión de la institución, ya que aparte de brindar servicios de previsión social (aplicable a personas aportantes del sector privado en el régimen de invalidez, vejez y muerte) también proporciona servicios de salud, considerando en este componente el personal suficiente para atender también a pacientes contagiados por el COVID-19 (enfermedad/pandemia que ha puesto en crisis el sistema sanitario a nivel nacional y global).

EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD) SECTOR PREVISIÓN SOCIAL COMPARATIVO MARZO 2020 - 2021

(Salarios en Millones de Lempiras)

Institución	MARZO 2020		MARZO 2021		Variación			
	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	%	Sueldos	%
IHSS	5,907	471.7	6,538	526.8	631	10.7%	55.1	11.7%
INJUPEMP	486	37.8	474	38.3	-12	-2.5%	0.5	1.3%
INPREMA	316	27.8	320	36.4	4	1.3%	8.6	30.8%
IPM	359	24.7	321	23.5	-38	-10.6%	-1.2	-5.0%
INPREUNAH	49	3.4	57	3.6	8	16.3%	0.2	4.8%
Total	7,117	565.4	7,710	628.5	593	8.3%	63.1	11.2%

Fuente: SPD

SUELDOS Y SALARIOS (SPS)

En concepto de salarios al mes de marzo 2021 se pagaron L.628.5 millones, monto que se incrementó en L.63.1 millones en comparación a la cifra registrada a marzo 2020 (L.565.4 millones). La institución que reporta el mayor monto por concepto de pago de salarios es el IHSS con un monto ejecutado de L.526.8 millones (el 83.8% del sector, porcentaje que es congruente con la cantidad de puestos de trabajo), seguido de INIUPEMP con un monto de L.38.3 millones.



SALARIO PROMEDIO (SPS)

En relación al sueldo promedio mensual en el sector de previsión social, este asciende a L.27,172.2, sobresaliendo el sueldo promedio del INPREMA, el cual se sitúa en L.37,864.6 mensual. Por otra parte, el salario promedio más bajo es el que registra el INPREUNAH de L.20,888.9 mensuales. En general este sector es el que registra sueldos promedios similares (a excepción de INPREMA).

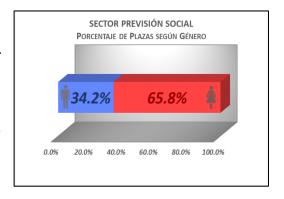
SECTOR PREVISIÓN SOCIAL SUELDO PROMEDIO MARZO 2021

	ITRIMES	TRE 2021		
Institución	Empleados	Sueldos en Millones de LPS	Sueldo Promedio	
IHSS	6,538	526.8	26,858.4	
INJUPEMP	474	38.3	26,933.9	
INPREMA	320	36.4	37,864.6	
IPM	321	23.5	24,371.8	
INPREUNAH	57	3.6	20,888.9	
Total	7,710	628.5	27,172.2	

Fuente: SPD

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO (SPS)

Según distribución de género en este Sector (SPS) el personal femenino representa el 65.8% (correspondiente a 5,072 puestos de trabajo), y el 34.2% restante al género masculino (2,638 puestos de trabajo), siendo este sector el que tienen mayor representación femenina en puestos de trabajo.



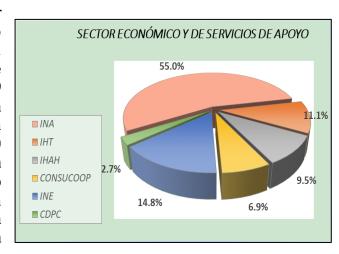
E. SECTOR ECONÓMICO Y SERVICIOS (SES)

Este sector se relaciona con el emprendimiento de actividades que en forma directa o indirecta promueven el desarrollo de distintas actividades económicas, patrimonio cultural o natural del país. Las instituciones descentralizadas que lo componen son las siguientes:

	Instituciones del Sector Económico y de Servicios de Apoyo					
1	INA INSTITUTO NACIONAL AGRARIO					
2	IHT	INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO				
3	IHAH	INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA				
4	CONSUCOOP	CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS				
5	INE	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS				
6	CDPC	COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA				



El Sector Económico y de Servicios de Apoyo (SES) a marzo 2021 reporta 1,301 puestos de trabajo, registro que experimenta una disminución de 39 puestos de trabajo (2.9%) en relación al número de personas reportadas en el sector al mes de marzo 2020 (1,340 empleados). La institución que genera mayor número de puestos de trabajo es el INA con 716 (55.0%), debido en gran parte por el manejo de la Política Agraria del país y la asistencia técnica a las familias campesinas.



El IHAH es la institución que reporta la mayor variación de puestos de trabajo en este primer período trimestral 2021, mostrando una planta laboral inferior en 48 plazas en relación a marzo 2020 (172 empleados), seguido del INE que registra 13 plazas menos que las registradas a marzo 2020.

EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD) SECTOR ECONÓMICO Y SERVICIOS DE APOYO COMPARATIVO MARZO 2020 - 2021

(Salarios en Millones de Lempiras)

	MARZO 2020		MARZO 2021		Variación			
Institución	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	%	Sueldos	%
INA	729	40.1	716	41.9	-13	-1.8%	1.8	4.5%
IHT	149	10.3	144	9.8	-5	-3.4%	-0.5	-4.9%
IHAH	172	7.4	124	5.8	-48	-27.9%	-1.5	-20.8%
CONSUCOOP	91	6.4	90	6.4	-1	-1.1%	0.0	0.0%
INE	163	9.8	192	10.5	29	17.8%	0.7	6.7%
CDPC	36	5.2	35	4.4	-1	-2.8%	-0.8	-15.5%
Total	1,340	79.1	1,301	78.8	-39	-2.9%	-0.4	-0.5%

Fuente: SPD

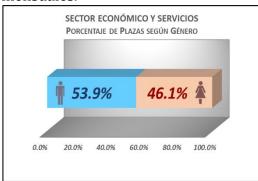
SUELDOS Y SALARIOS

En concepto de salarios se pagaron L.78.8 millones al mes de marzo 2021, monto que decreció en L.0.4 millones (0.5%) al erogado por el mismo concepto a marzo 2020 de L.79.1 millones. La mayor parte de esta variación corresponde a montos salariales pagados al personal del IHAH, CDPC y IHT, por otra parte, el INA y el INE registran un incremento neto de L.2.5 millones bajo este concepto (CONSUCOOP no reporto ninguna variación salarial).



SALARIO PROMEDIO (SES)

En relación al sueldo promedio mensual en el sector económico y servicios de apoyo, asciende a L.20,184.5, sobresaliendo el sueldo promedio de CDPC, el cual se sitúa en L.41,619.0 mensual, muy por encima de los salarios promedio registrados en el SPD. Por otra parte, el salario promedio más bajo en este sector es el que registra el IHAH de L.15,698.9 mensuales.



SECTOR ECONÓMICO Y SERVICIOS DE APOYO SUELDO PROMEDIO MARZO 2021

	I TRIMES	TRE 2021	
Institución	Empleados	Sueldos en Millones de LPS	Sueldo Promedio
INA	716	41.9	19,511.2
IHT	144	9.8	22,685.2
IHAH	124	5.8	15,698.9
CONSUCOOP	90	6.4	23,703.7
INE	192	10.5	18,159.7
CDPC	35	4.4	41,619.0
Total	1,301	78.8	20,184.5

Fuente: SPD

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO (SES)

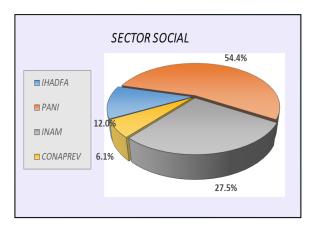
Según distribución de género en este Sector el personal masculino (SES) representan el 53.9% (correspondiente a 701 puestos de trabajo), y el 46.1% restante al género femenino (600 puestos de trabajo).

F. SECTOR SOCIAL (SS)

Este sector está conformado por todas aquellas entidades descentralizadas que desarrollan acciones de protección y apoyo a la familia (de bienestar social en general). Las instituciones que lo componen se detallan en el cuadro.

	Instituciones del Sector Social						
1	IHADFA	INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCION DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y					
1	mini	FARMACODEPENDENCIA					
2	PANI	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA					
3	INAM	INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER					
4	CONAPREV	COMITÉ NACIONAL DE PREVENCION CONTRA LA TORTURA, TRATOS CRUELES INHUMANOS O					
4	CONAIREV	DEGRADANTES					





El Sector Social a marzo 2021 reporta 342 puestos de trabajo, disminuyendo en 5 puestos de trabajo en relación al mismo período del año anterior que reportó una planta de 347 empleados en el sector. La institución con mayor número de empleados en el sector es el PANI con una planilla de 186 empleados (permanentes y de contrato), esta institución representa más del 54.4% del total de empleados en el sector.

El IHADFA es la institución que reporta la mayor disminución de puestos de trabajo al mes de marzo 2021 con la reducción de 8 plazas (6 en la modalidad de permanentes y 2 plazas temporales).

EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD) SECTOR SOCIAL COMPARATIVO MARZO 2020 - 2021

(Salarios en Millones de Lempiras)

	MARZO 2020		MARZO	2021		Varia	Variación			
Institución	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	%	Sueldos	%		
IHADFA	49	2.1	41	2.6	-8	-16.3%	0.6	26.8%		
PANI	187	14.3	186	14.3	-1	-0.5%	0.0	0.0%		
INAM	96	5.6	94	5.7	-2	-2.1%	0.1	2.3%		
CONAPREV	15	1.4	21	1.2	6	40.0%	-0.2	-15.5%		
Total	347	23.4	342	23.9	-5	-1.4%	0.5	1.9%		

Fuente: SPD

SUELDOS Y SALARIOS

En concepto de salarios este sector erogó L.23.9 millones al mes de marzo 2021, reflejando un incremento de L.0.5 millones (1.9%), al contrastarlo con la cifra al mes de marzo 2020 (L.23.4 millones). Las variaciones registradas corresponden a salarios pagados al personal del IHADFA (L.0.6 millones) e INAM (L.0.1 millones), que en conjunto registran un incremento neto de L.0.7 millones, a diferencia de CONAPREV que registra una disminución de L.0.2 millones por concepto de pago de salarios, el PANI no registró ningún cambio en el pago de salarios de ambos períodos.



SECTOR SOCIAL
SUELDO PROMEDIO MARZO 2021

	I TRIMES			
Institución	Empleados	Sueldos en Millones de LPS	Sueldo Promedio	
IHADFA	41	2.6	21,138.2	
PANI	186	14.3	25,627.2	
INAM	94	5.7	20,315.6	
CONAPREV	21	1.2	19,412.7	
Total	342	23.9	23,247.6	

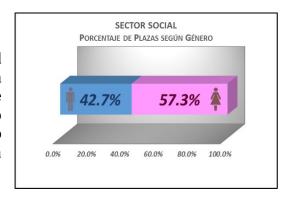
Fuente: SPD

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO (SS)

Según distribución de género en este Sector el personal masculino (SS) está representado en un 42.7% (correspondiente a 146 puestos de trabajo), y el 57.3% restante al género femenino (196 puestos de trabajo), siendo este otro sector con bastante representación del género femenino.

SALARIO PROMEDIO (SS)

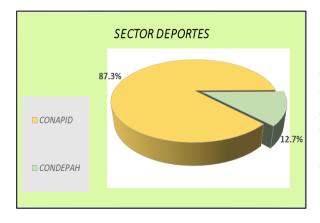
El sueldo promedio mensual en el sector social, se estima L.23,247.6, sobresaliendo el sueldo promedio pagado por el PANI, el cual se sitúa en L.25,672.2 mensual, única institución sindicalizada en este sector, por otra parte, el salario promedio más bajo es el que registra el CONAPREV que paga aproximadamente un salario promedio de L.19,412.7 mensuales.



G. SECTOR DEPORTES (SD)

Este sector agrupa las instituciones descentralizadas que emprenden acciones para el desarrollo y promoción del deporte, así como la construcción de instalaciones para el mismo fin, y está compuesto por las siguientes instituciones:

	Instituciones del Sector de Deporte							
1	CONAPID	COMISIÓN NACIONAL PRO-INSTALACIONES DEPORTIVAS Y MEJORAMIENTO DEL DEPORTE						
2	CONDEPAH	CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE HONDURAS						



El Sector Deporte al finalizar el mes de marzo 2021 reporta una planta de 134 puestos de trabajo, reportando un incremento de 1 nuevo puesto de trabajo en relación a marzo 2020 que reportó 133 puestos de trabajo, en este último sector CONAPID sobresale en el número total de plazas, reportando el 87.3% del sector (117 empleados).



EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD) SECTOR DEPORTES COMPARATIVO MARZO 2020 - 2021

(Salarios en Millones de Lempiras)

	MARZO 2020		MARZO	2021		Variación			
Institución	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	%	Sueldos	%	
CONAPID	119	6.3	117	6.3	-2	-1.7%	0.0	0.0%	
CONDEPAH	14	0.6	17	0.7	3	21.4%	0.1	23.3%	
Total	133	6.9	134	7.0	1	0.8%	0.1	2.0%	

Fuente: SPD

SUELDOS Y SALARIOS (SD)

En concepto de salarios el sector deportes erogó la cantidad de L.7.0 millones, cifra que es superior en L.0.1 millones al monto erogado por concepto de sueldos y salarios al mes de marzo 2020. CONAPID es la institución que registra el mayor pago salarial con L.6.3 millones, similar a la cifra registrada a marzo 2020.

SALARIO PROMEDIO (SD)

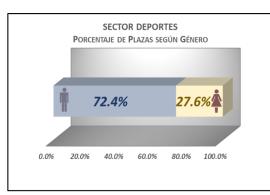
En relación al sueldo promedio mensual en el sector deporte registra un salario de L.17,512.4 mensual, sobresaliendo el sueldo promedio pagado por CONAPID, el cual se sitúa en L.17,948.7 mensual.

SECTOR DEPORTES
SUELDO PROMEDIO MARZO 2021

331123 11131111111111111111111111111111									
	I TRIMES	TRE 2021							
Institución		Sueldos en	Sueldo						
	Empleados	Millones	Promedio						
		de LPS							
CONAPID	117	6.3	17,948.7						
CONDEPAH	17	0.7	14,509.8						
Total	134	7.0	17,512.4						

Fuente: SPD

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO (SD)



Según distribución de género en este Sector el personal masculino (SD) representan el 72.4% (correspondiente a 97 puestos de trabajo), y el 27.6% restante al género femenino (37 puestos de trabajo), siendo este sector el que registra mayor representación masculina en puestos de trabajo.



X. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- El número de puestos de trabajo en el Sector Público Descentralizado totalizó en 28,634 puestos. En relación a marzo del año anterior (2020) registra una disminución de 1,030 plazas de trabajo. A nivel salarial el pago por este concepto totalizó en L.2,337.2 millones, superior en L.32.1 millones en relación al monto registrado a marzo 2020 (L.2,305.1 millones).
- El sueldo promedio del SPD a marzo 2021 es de L.27,207.9 mensual, y a nivel de categorías un empleado permanente del SPD devenga en promedio L.28,958.5 y en la modalidad de no permanente (jornal, contrato/especiales y servicios profesionales) un empleado gana un salario promedio mensual de L.14,766.6.
- La población femenina representa el 49% del total de puestos de trabajo del sector y absorbe el 48% de la planilla pagada. El sueldo promedio mensual de los hombres fue de L.27,404.9, ligeramente superior en comparación al sueldo promedio de las mujeres de L.26,999.6 mensuales.
- Según reportes al mes de marzo 2021, el personal permanente del SPD disminuyó en un 5.0% (1,226 plazas) comparado con los registros a marzo 2020, por otra parte, el personal no permanente registra un incremento neto del 6.3%, es decir 209 puestos de trabajo.
- A pesar de que la ejecución de metas institucionales del SPD se ha visto afectada por la crisis generada por la pandemia del COVID-19, las políticas gubernamentales relacionadas con RRHH han sido de preservar las plazas de trabajo, apoyadas de herramientas tecnológicas (teletrabajo) para evitar contagios en lugares de trabajo.

RECOMENDACIONES

 A efectos de dar cumplimiento a la normativa vigente, es importante que las instituciones que conforman el SPD remitan información en tiempo y forma. Para la consolidación del presente Informe se requiere información de recursos humanos (en forma física y digital) en el formato de Relación de Personal que ha sido remitido a cada una de las Instituciones a través de sus enlaces en el área de Recursos Humanos.



XI. ANEXOS



IX.I. Número de Empleados del Sector Público Descentralizado

Marzo 2021

No.	Institución	Permanente	Contrato	Jornal	Contratos Especiales	Servicios Profesionales	Total	%
1	IHSS	4,818	1,382	0	338	0	6,538	22.8%
2	UNAH	6,054	0	0	0	0	6,054	21.1%
3	ENEE	1,933	290	0	0	0	2,223	7.8%
4	HONDUTEL	2,120	49	3	0	0	2,172	7.6%
5	SANAA	1,153	168	0	18	0	1,339	4.7%
6	ENP	758	0	0	0	3	761	2.7%
7	INA	711	0	0	5	0	716	2.5%
8	INFOP	757	382	49	0	0	1,188	4.1%
9	ВСН	1,142	94	0	0	0	1,236	4.3%
10	UPNFM	772	40	0	66	1	879	3.1%
11	BANADESA	292	134	0	0	0	426	1.5%
12	HONDUCOR	423	0	0	0	0	423	1.5%
13	INJUPEMP	412	0	0	0	62	474	1.7%
14	CNBS	460	4	0	0	0	464	1.6%
15	INPREMA	316	4	0	0	0	320	1.1%
16	IPM	312	9	0	0	0	321	1.1%
17	PANI	175	11	0	0	0	186	0.6%
18	CONAPID	117	0	0	0	0	117	0.4%
19	IHAH	120	4	0	0	0	124	0.4%
20	INE	99	45	0	48	0	192	0.7%
21	BANPROVI	334	11	0	0	0	345	1.2%
22	IHT	85	59	0	0	0	144	0.5%
23	BANASUPRO	358	0	3	1	20	382	1.3%
24	IHMA	71	14	0	0	0	85	0.3%
25	INAM	87	7	0	0	0	94	0.3%
26	CONSUCOOP	87	0	0	0	3	90	0.3%
27	IHADFA	39	2	0	0	0	41	0.1%
28	INPREUNAH	47	1	0	8	1	57	0.2%
29	EDUCREDITO	21	4	0	0	0	25	0.1%
30	FNH	16	7	0	0	1	24	0.1%
31	CDPC	34	1	0	0	0	35	0.1%
32	CONDEPAH	12	2	0	0	3	17	0.1%
33	UNAG	728	84	0	0	3	815	2.8%
34	CONAPREV	16	2	0	3	0	21	0.1%
35	UNACIFOR	197	30	0	0	0	227	0.8%
36	IHCIETI	26	33	0	0	20	79	0.3%
	Totales	25,102	2,873	55	487	117	28,634	100.0%



IX.II. Salarios Pagados por el Sector Público Descentralizado

A Marzo 2021

(Salarios en millones de Lempiras)

No.	Institución	Permanente	Contrato	Jornal	Contratos Especiales	Servicios Profesionales	Total	%
1	IHSS	459.8	62.8	0.0	4.2	0.0	526.8	22.5%
2	UNAH	565.4	0.0	0.0	0.0	0.0	565.4	24.2%
3	ENEE	181.6	18.5	0.0	0.0	0.0	200.1	8.6%
4	HONDUTEL	135.2	1.9	0.0	0.0	0.0	137.1	5.9%
5	SANAA	60.3	5.8	0.0	0.1	0.0	66.2	2.8%
6	ENP	55.6	0.0	0.0	0.0	0.3	55.9	2.4%
7	INA	41.8	0.0	0.0	0.1	0.0	41.9	1.8%
8	INFOP	82.3	19.6	1.7	0.0	0.0	103.6	4.4%
9	BCH	142.3	5.4	0.0	0.0	0.0	147.7	6.3%
10	UPNFM	88.2	3.1	0.0	3.0	0.1	94.4	4.0%
11	BANADESA	15.7	5.2	0.0	0.0	0.0	20.9	0.9%
12	HONDUCOR	17.4	0.0	0.0	0.0	0.0	17.4	0.7%
13	INJUPEMP	35.5	0.0	0.0	0.0	2.8	38.3	1.6%
14	CNBS	56.1	0.5	0.0	0.0	0.0	56.6	2.4%
15	INPREMA	36.1	0.3	0.0	0.0	0.0	36.4	1.6%
16	IPM	22.9	0.6	0.0	0.0	0.0	23.5	1.0%
17	PANI	13.8	0.5	0.0	0.0	0.0	14.3	0.6%
18	CONAPID	6.3	0.0	0.0	0.0	0.0	6.3	0.3%
19	IHAH	5.7	0.1	0.0	0.0	0.0	5.8	0.2%
20	INE	7.3	2.0	0.0	1.2	0.0	10.5	0.4%
21	BANPROVI	35.8	0.4	0.0	0.0	0.0	36.2	1.5%
22	IHT	6.6	3.2	0.0	0.0	0.0	9.8	0.4%
23	BANASUPRO	16.6	0.0	0.1	0.0	1.3	18.0	0.8%
24	IHMA	3.9	0.6	0.0	0.0	0.0	4.5	0.2%
25	INAM	5.3	0.4	0.0	0.0	0.0	5.7	0.2%
26	CONSUCOOP	6.1	0.0	0.0	0.0	0.3	6.4	0.3%
27	IHADFA	2.6	0.0	0.0	0.0	0.0	2.6	0.1%
28	INPREUNAH	3.4	0.0	0.0	0.1	0.0	3.6	0.2%
29	EDUCREDITO	1.0	0.2	0.0	0.0	0.0	1.2	0.1%
30	FNH	0.9	0.2	0.0	0.0	0.1	1.2	0.1%
31	CDPC	4.3	0.0	0.0	0.0	0.0	4.4	0.2%
32	CONDEPAH	0.6	0.0	0.0	0.0	0.1	0.7	0.0%
33	UNAG	48.3	4.8	0.0	0.0	0.3	53.3	2.3%
34	CONAPREV	1.1	0.1	0.0	0.1	0.0	1.2	0.1%
35	UNACIFOR	12.4	1.2	0.0	0.0	0.0	13.6	0.6%
36	IHCIETI	2.6	1.8	0.0	0.0	1.4	5.8	0.2%
	Totales	2,180.8	139.2	1.8	8.8	6.7	2,337.2	100.0%



IX.III. Comparativo Número de Empleados del Sector Público Descentralizado Marzo 2020 - Marzo 2021

No.	Institución	Marzo	2020	Marzo	2021	Varia	ción
110.	mstrtucion	Marzo		Marzo		Absoluta	%
1	IHSS	5,907	19.9%	6,538	22.8%	631	10.7%
2	UNAH	7,263	24.5%	6,054	21.1%	-1,209	-16.6%
3	ENEE	2,183	7.4%	2,223	7.8%	40	1.8%
4	HONDUTEL	2,321	7.8%	2,172	7.6%	-149	-6.4%
5	SANAA	1,694	5.7%	1,339	4.7%	-355	-21.0%
6	ENP	771	2.6%	761	2.7%	-10	-1.3%
7	INA	729	2.5%	716	2.5%	-13	-1.8%
8	INFOP	1,182	4.0%	1,188	4.1%	6	0.5%
9	ВСН	1,205	4.1%	1,236	4.3%	31	2.6%
10	UPNFM	840	2.8%	879	3.1%	39	4.6%
11	BANADESA	442	1.5%	426	1.5%	-16	-3.6%
12	HONDUCOR	431	1.5%	423	1.5%	-8	-1.9%
13	INJUPEMP	486	1.6%	474	1.7%	-12	-2.5%
14	CNBS	461	1.6%	464	1.6%	3	0.7%
15	INPREMA	316	1.1%	320	1.1%	4	1.3%
16	IPM	359	1.2%	321	1.1%	-38	-10.6%
17	PANI	187	0.6%	186	0.6%	-1	-0.5%
18	CONAPID	119	0.4%	117	0.4%	-2	-1.7%
19	IHAH	172	0.6%	124	0.4%	-48	-27.9%
20	INE	163	0.5%	192	0.7%	29	17.8%
21	BANPROVI	272	0.9%	345	1.2%	73	26.8%
22	IHT	149	0.5%	144	0.5%	-5	-3.4%
23	BANASUPRO	409	1.4%	382	1.3%	-27	-6.6%
24	IHMA	81	0.3%	85	0.3%	4	4.9%
25	INAM	96	0.3%	94	0.3%	-2	-2.1%
26	CONSUCOOP	91	0.3%	90	0.3%	-1	-1.1%
27	IHADFA	49	0.2%	41	0.1%	-8	-16.3%
28	INPREUNAH	49	0.2%	57	0.2%	8	16.3%
29	EDUCREDITO	23	0.1%	25	0.1%	2	8.7%
30	FNH	28	0.1%	24	0.1%	-4	-14.3%
31	CDPC	36	0.1%	35	0.1%	-1	-2.8%
32	CONDEPAH	14	0.0%	17	0.1%	3	21.4%
33	UNAG	813	2.7%	815	2.8%	2	0.2%
34	CONAPREV	15	0.1%	21	0.1%	6	40.0%
35	UNACIFOR	230	0.8%	227	0.8%	-3	-1.3%
36	IHCIETI	78	0.3%	79	0.3%	1	1.3%
	Totales	29,664	100.0%	28,634	100.0%	-1,030	-3.5%



IX.IV. Comparativo Salarios Pagados por el Sector Público Descentralizado

Marzo 2020 - Marzo 2021

(Salarios en millones de Lempiras)

No. Institución A Marzo 2020 A Marzo 2021 Variación								
No.	Institución	A Marz	o 2020	A Marz	o 2021	Absoluta	%	
1	IHSS	471.7	20.5%	526.8	22.5%	55.1	11.7%	
2	UNAH	616.7	26.8%	565.4	24.2%	-51.3	-8.3%	
3	ENEE	188.7	8.2%	200.1	8.6%	11.4	6.0%	
4	HONDUTEL	141.8	6.2%	137.1	5.9%	-4.7	-3.3%	
5	SANAA	86.0	3.7%	66.2	2.8%	-19.8	-23.0%	
6	ENP	54.0	2.3%	55.9	2.4%	1.9	3.6%	
7	INA	40.1	1.7%	41.9	1.8%	1.8	4.5%	
8	INFOP	100.6	4.4%	103.6	4.4%	3.0	3.0%	
9	ВСН	137.1	5.9%	147.7	6.3%	10.6	7.7%	
10	UPNFM	89.9	3.9%	94.4	4.0%	4.5	5.0%	
11	BANADESA	20.9	0.9%	20.9	0.9%	0.0	-0.2%	
12	HONDUCOR	16.4	0.7%	17.4	0.7%	1.0	6.1%	
13	INJUPEMP	37.8	1.6%	38.3	1.6%	0.5	1.3%	
14	CNBS	54.2	2.4%	56.6	2.4%	2.4	4.5%	
15	INPREMA	27.8	1.2%	36.4	1.6%	8.6	30.8%	
16	IPM	24.7	1.1%	23.5	1.0%	-1.2	-5.0%	
17	PANI	14.3	0.6%	14.3	0.6%	0.0	0.0%	
18	CONAPID	6.3	0.3%	6.3	0.3%	0.0	0.0%	
19	IHAH	7.4	0.3%	5.8	0.2%	-1.5	-20.8%	
20	INE	9.8	0.4%	10.5	0.4%	0.7	6.7%	
21	BANPROVI	27.70	0.01	36.2	0.02	8.5	30.7%	
22	IHT	10.3	0.4%	9.8	0.4%	-0.5	-4.9%	
23	BANASUPRO	18.5	0.8%	18.0	0.8%	-0.5	-2.8%	
24	IHMA	4.1	0.2%	4.5	0.2%	0.4	9.4%	
25	INAM	5.6	0.2%	5.7	0.2%	0.1	2.3%	
26	CONSUCOOP	6.4	0.3%	6.4	0.3%	0.0	0.0%	
27	IHADFA	2.1	0.1%	2.6	0.1%	0.6	26.8%	
28	INPREUNAH	3.4	0.1%	3.6	0.2%	0.2	4.8%	
29	EDUCREDITO	1.0	0.0%	1.2	0.1%	0.2	14.4%	
30	FNH	1.3	0.1%	1.2	0.1%	-0.2	-11.3%	
31	CDPC	5.2	0.2%	4.4	0.2%	-0.8	-15.5%	
32	CONDEPAH	0.6	0.0%	0.7	0.0%	0.1	23.3%	
33	UNAG	52.3	2.3%	53.3	2.3%	1.0	2.0%	
34	CONAPREV	1.4	0.1%	1.2	0.1%	-0.2	-15.5%	
35	UNACIFOR	13.1	0.6%	13.6	0.6%	0.5	4.0%	
36	IHCIETI	5.9	0.3%	5.8	0.2%	-0.1	-1.7%	
	Totales	2,305.1	100.0%	2,337.2	100.0%	32.1	1.4%	



IX.V. Detalle de Género por Sectores

EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD) SECTOR DESCENTRALIZADO DE EDUCACIÓN PLAZAS POR GÉNERO MARZO 2021

		GÉN	ERO		TOTAL		
Institución	MASC	JLINO	FEME	NINO	1	IAL	
IIISTITUCIOII	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	
INFOP	713	61.3	475	42.3	1,188	103.6	
UNACIFOR	148	8.7	79	4.9	227	13.6	
IHCIETI	40	3.0	39	2.8	79	5.8	
UNAH	3,024	291.3	3,030	274.1	6,054	565.4	
UPNFM	435	45.2	444	49.1	879	94.4	
UNAG	485	34.4	330	18.9	815	53.3	
Total	4,845	443.9	4,397	392.2	9,242	836.1	

Fuente: SPD

EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD) SECTOR ECONÓMICO Y SERVICIOS DE APOYO PLAZAS POR GÉNERO MARZO 2021

		GÉN	ERO		TOTAL			
Institución	MASC	JLINO	FEME	NINO	TOTAL			
mstitucion	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos		
INA	409	24.3	307	17.6	716	41.9		
IHT	60	4.0	84	5.8	144	9.8		
IHAH	77	3.7	47	2.2	124	5.8		
CONSUCOOP	38	2.9	52	3.5	90	6.4		
INE	102	5.4	90	5.1	192	10.5		
CDPC	15	2.2	20	2.2	35	4.4		
Total	701	42.4	600	36.4	1,301	78.8		

Fuente: SPD

EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD) SECTOR SOCIAL

PLAZAS POR GÉNERO MARZO 2021

		GÉN	ERO		TO	TAI	
Institución	MASCU	JLINO	FEME	NINO	TOTAL		
	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	
IHADFA	19	1.2	22	1.4	41	2.6	
PANI	105	7.6	81	6.7	186	14.3	
INAM	14	0.7	80	5.0	94	5.7	
CONAPREV	8	0.6	13	0.7	21	1.2	
Total	146	10.1	196	13.8	342	23.9	



EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD) SECTOR DE PREVISIÓN SOCIAL

PLAZAS POR GÉNERO MARZO 2021

		GÉN	ERO		TOTAL		
Institución	MASC	JLINO	FEME	NINO			
mstitucion	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	
IHSS	2,130	186.8	4,408	340.0	6,538	526.8	
INJUPEMP	203	17.1	271	21.2	474	38.3	
INPREMA	143	11.3	177	25.1	320	36.4	
IPM	144	11.1	177	12.3	321	23.5	
INPREUNAH	18	1.2	39	2.4	57	3.6	
Total	2,638	227.5	5,072	401.0	7,710	628.5	

Fuente: SPD

EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD) SECTOR DE PRODUCCIÓN Y VENTA DE SERVICIOS

PLAZAS POR GÉNERO MARZO 2021

		GÉN	ERO		TO1	TA1	
Institución	MASCU	JLINO	FEME	NINO	TOTAL		
mstitucion	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	
ENEE	1,487	135.3	736	64.8	2,223	200.1	
ENP	550	40.6	211	15.3	761	55.9	
HONDUTEL	1,321	87.0	851	50.1	2,172	137.1	
SANAA	1,106	54.0	233	12.2	1,339	66.2	
IHMA	55	3.0	30	1.5	85	4.5	
BANASUPRO	228	11.4	154	6.6	382	18.0	
FNH	19	0.6	5	0.6	24	1.2	
HONDUCOR	199	8.4	224	9.0	423	17.4	
Total	4,965	340.2	2,444	160.2	7,409	500.4	

Fuente: SPD

EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD) SECTOR DE FINANZAS

PLAZAS POR GÉNERO MARZO 2021

		GÉN	ERO		тот	ΓΛΙ	
Institución	MASC	JLINO	FEME	NINO	TOTAL		
	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	
EDUCREDITO	10	0.38	15	0.8	25	1.2	
BANHPROVI	166	18.4	179 17.8		345	36.2	
BCH	735	84.4	501	63.3	1,236	147.7	
BANADESA	199	10.1	227	10.8	426	20.9	
CNBS	217 27.7		247 28.9		464	56.6	
Total	1,327	141.0	1,169	121.6	2,496	262.6	

Fuente: SPD

EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD) SECTOR DE DEPORTES

PLAZAS POR GÉNERO MARZO 2021

	TEACAST ON GENERO WIANZO 2021											
		GÉN	ERO		TOTAL							
Institución	MASC	JLINO	FEME	NINO								
	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos						
CONAPID	86	4.6	31	1.7	117	6.3						
CONDEPAH	11	0.5	6	0.3	17	0.7						
Total	97	5.1	37	2.0	134	7.0						



IX.VI. Detalle por Sectores

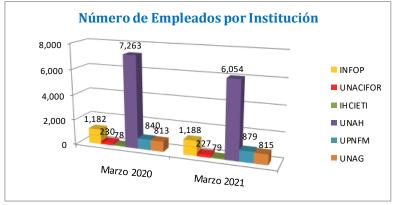
EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD) SECTOR EDUCACIÓN COMPARATIVO MARZO 2020 - 2021

(Salarios en Millones de Lempiras)

	MARZO	MARZO 2020		MARZO 2021		Variación			
Institución	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	%	Sueldos	%	
INFOP	1,182	100.6	1,188	103.6	6	0.5%	3.0	3.0%	
UNACIFOR	230	13.1	227	13.6	-3	-1.3%	0.5	4.0%	
IHCIETI	78	5.9	79	5.8	1	1.3%	-0.1	-1.7%	
UNAH	7,263	616.7	6,054	565.4	-1,209	-16.6%	-51.3	-8.3%	
UPNFM	840	89.9	879	94.4	39	4.6%	4.5	5.0%	
UNAG	813	52.3	815	53.3	2	0.2%	1.0	2.0%	
Total	10,406	878.5	9,242	836.1	-1,164	-11.2%	-42.4	-4.8%	











EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD) SECTOR PRODUCCIÓN Y VENTA DE SERVICIOS COMPARATIVO MARZO 2020 - 2021

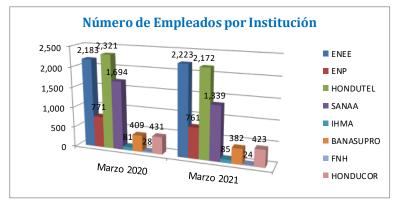
(Salarios en Millones de Lempiras)

	MARZO	2020	MARZO	2021	Variación			
Institución	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	%	Sueldos	%
ENEE	2,183	188.7	2,223	200.1	40	1.8%	11.4	6.0%
ENP	771	54.0	761	55.9	-10	-1.3%	1.9	3.6%
HONDUTEL	2,321	141.8	2,172	137.1	-149	-6.4%	-4.7	-3.3%
SANAA	1,694	86.0	1,339	66.2	-355	-21.0%	-19.8	-23.0%
IHMA	81	4.1	85	4.5	4	4.9%	0.4	9.4%
BANASUPRO	409	18.5	382	18.0	-27	-6.6%	-0.5	-2.8%
FNH	28	1.3	24	1.2	-4	-14.3%	-0.2	-11.3%
HONDUCOR	431	16.4	423	17.4	-8	-1.9%	1.0	6.1%
Total	7,918	510.9	7,409	500.4	-509	-6.4%	-10.5	-2.0%













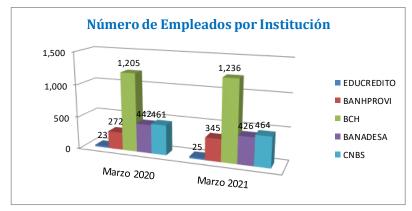
EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD) SECTOR FINANZAS

COMPARATIVO MARZO 2020 - 2021

	MARZO 2020		MARZO 2021		Variación				
Institución	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	%	Sueldos	%	
EDUCREDITO	23	1.0	25	1.2	2	8.7%	0.2	14.4%	
BANHPROVI	272	27.7	345	36.2	73	26.8%	8.5	30.7%	
ВСН	1,205	137.1	1,236	147.7	31	2.6%	10.6	7.7%	
BANADESA	442	20.9	426	20.9	-16	-3.6%	0.0	-0.2%	
CNBS	461	54.2	464	56.6	3	0.7%	2.4	4.5%	
Total	2,403	241.0	2,496	262.6	93	3.9%	21.6	9.0%	











EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD) SECTOR PREVISIÓN SOCIAL COMPARATIVO MARZO 2020 - 2021

(Salarios en Millones de Lempiras)

					. ,				
	MARZO 2020		MARZO 2021		Variación				
Institución	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	%	Sueldos	%	
IHSS	5,907	471.7	6,538	526.8	631	10.7%	55.1	11.7%	
INJUPEMP	486	37.8	474	38.3	-12	-2.5%	0.5	1.3%	
INPREMA	316	27.8	320	36.4	4	1.3%	8.6	30.8%	
IPM	359	24.7	321	23.5	-38	-10.6%	-1.2	-5.0%	
INPREUNAH	49	3.4	57	3.6	8	16.3%	0.2	4.8%	
Total	7,117	565.4	7,710	628.5	593	8.3%	63.1	11.2%	











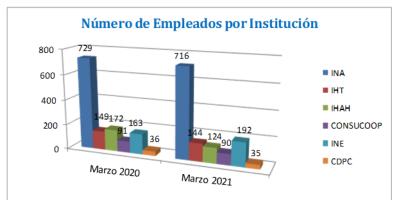
EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD) SECTOR ECONÓMICO Y SERVICIOS DE APOYO COMPARATIVO MARZO 2020 - 2021

(Salarios en Millones de Lempiras)

	MARZO	2020	MARZO	2021	Variación				
Institución	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	%	Sueldos	%	
INA	729	40.1	716	41.9	-13	-1.8%	1.8	4.5%	
IHT	149	10.3	144	9.8	-5	-3.4%	-0.5	-4.9%	
IHAH	172	7.4	124	5.8	-48	-27.9%	-1.5	-20.8%	
CONSUCOOP	91	6.4	90	6.4	-1	-1.1%	0.0	0.0%	
INE	163	9.8	192	10.5	29	17.8%	0.7	6.7%	
CDPC	36	5.2	35	4.4	-1	-2.8%	-0.8	-15.5%	
Total	1,340	79.1	1,301	78.8	-39	-2.9%	-0.4	-0.5%	











EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD) SECTOR SOCIAL

COMPARATIVO MARZO 2020 - 2021

(Salarios en Millones de Lempiras)

Institución	MARZO 2020		MARZO 2021		Variación			
	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	%	Sueldos	%
IHADFA	49	2.1	41	2.6	-8	-16.3%	0.6	26.8%
PANI	187	14.3	186	14.3	-1	-0.5%	0.0	0.0%
INAM	96	5.6	94	5.7	-2	-2.1%	0.1	2.3%
CONAPREV	15	1.4	21	1.2	6	40.0%	-0.2	-15.5%
Total	347	23.4	342	23.9	-5	-1.4%	0.5	1.9%











EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD) SECTOR DEPORTES

$COMPARATIVO\,MARZO\,2020-2021$

(Salarios en Millones de Lempiras)

Institución	MARZO 2020		MARZO 2021		Variación			
	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	%	Sueldos	%
CONAPID	119	6.3	117	6.3	-2	-1.7%	0.0	0.0%
CONDEPAH	14	0.6	17	0.7	3	21.4%	0.1	23.3%
Total	133	6.9	134	7.0	1	0.8%	0.1	2.0%









